Biblioteca

KANATARI

semanario de actualidades

Año 25 - 31 de mayo del 2009 - Nº 1289 - Tomo XXVI - Iquitos, Perú S/.1.00

MEDIO AMBIENTE AMENAZADO



Editorial

La paleta de Calvo
Central

Fondo legal de la resistencia indígena
Pág. 5029

Editorial

¿SE CONVERTIRÁ LA SELVA EN UN DESIERTO?

¿Y si en pocas décadas este universo efervescente de vida se hubiera convertido en una inmensa sabana desolada y vacía? ¿Y, si allí donde hay árboles frondosos y marañas impenetrables, que hacen la selva un laberinto aparecieran suelos calcinados, arcillas pegajosas, arenas tórridas que reflejaran un sol implacable?

Un convenio firmado entre la Fundación Bustamante y una ONG amazónica ha llegado a conclusiones que de por sí asfixian. Sólo el testimonio de pobladores de las riberas o ejes carreteros, ribereños o indígenas, nos hace temblar: el camu-camu, el humarí, el pijuayo, han florecido en tiempos distintos a los habituales; se reportan cambios que suben la temperatura, como en Moyobamba; en Madre de Dios los incendios incontenibles en tiempo de sequías, como los registrados en el año 2005. La gente dice que el sol brilla con más fuerza en los últimos años y, aunque desde diez años atrás haya llovido con intensidad, cuando sale el sol lo hace con tal fuerza que hasta daña algunas plantas; las cosechas de los cultivos tradicionales, especialmente el café y el maíz, han disminuido significativamente; los fenómenos de vaciante y creciente, como este año en los llanos amazónicos, han variado, transformando su presencia en verdaderos desórdenes calendarios; las quebradas se secan; hay cambios en la reproducción de los animales silvestres y han variado sus tiempos de parición y engorde; el Huallaga y el Mayo, mantenían un caudal mínimo y abundaba el pescado, mientras que ahora baja tanto el nivel del agua que durante meses no son navegables y hasta se puede cruzar a pie por algunas cashueiras; las aves cambian de altitud y latitud en sus desplazamientos; los humedales que pierden su rango de mantenedores de ecosistemas, etc., etc.

En esta misma columna, en el número 1287, decíamos que las luchas de las poblaciones indígenas, a parte de otros elementos que nos concernían en una causa política común, eran el principio de un nuevo modelo de desarrollo que transformará el deterioro creciente que estamos padeciendo y que se transforma en un cambio climático en un modelo de vida y de desarrollo sociopolítico y económico que no tienda a seguir destruyendo, a arrasar, a extraer, sino a transformar, posibilitar, recrear este mundo maravilloso en que gozamos de una de las biodiversidades más generosas del mundo, donde lo que usemos hoy no implique la destrucción de los beneficios de las generaciones que nos han de seguir.

La gran revolución de nuestros pueblos, desde el punto de vista climático está en la conservación de nuestros bosques y sus recursos y en la posibilidad de mantener desde ciudades grandes como Iquitos un diálogo armónico con la naturaleza y a la que nosotros damos cada vez menos importancia. Cada día hay que internarse más para encontrar palmeras de irapay, van desapareciendo los palos de varillal aptos para la construcción de techos de nuestras viviendas tradicionales, seguimos cercenando las palmeras de aguaje cuyos bosques cubrían en otros tiempos los humedales. Por otra parte un síntoma patente es cada día la mayor escasez de productos vitales para la seguridad alimentaria: uso de pescado y animales silvestres y madera, además de una serie de potencialidades promisorias por desarrollar que convertirían nuestro mundo en un verdadero paraíso. Es decir la ciudad destruye los recursos de su espacio, lo aniquila inmisericorde.

Ante esta amenaza hemos de considerar lo que nosotros podríamos aportar a la estabilidad del clima mundial, a través de la floresta enmarañada de estos ecosistemas amazónicos, los más amplios del universo. Los altos niveles de evapotranspiración contribuyen a que exista en el aire mayor cantidad de humedad y posibilite un régimen pluviométrico más armónico, más estabilizador. Las corrientes del Amazonas, como podemos ver en la fotografía de la carátula, pueden transformar las corrientes del Atlántico. En este caso la corriente del Amazonas alcanza a las playas de la Guyana Francesa.

Ciudades como Iquitos vienen a ser una amenaza dramática al medio ambiente y un impulso al cambio climático de nuestra región y del mundo. ¿Dejaremos que se siga convirtiendo la selva en un desierto? Está por ver... ❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 25 - 31 de mayo del 2009 - N° 1289
Tomo XXVI

Director:
P. Joaquín García

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Roger Rumrrill, Javier Gutiérrez;* **Educación:** *Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Realegui, Victor Lozano, José Manuyama;* **Libros:** *Sofía Herrera;* **Culturales:** *Cesar Ching, Francisco Bardales;* **Aspectos Ambientales:** *Jennifer Montoya; Mauro Olortegui* **Humor:** *Aurelio Tang.*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *Maria Juan de Garcia*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Rios, José Carlos Rodriguez.

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Pre-prensa y Montaje: *Ronny Isern*
Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *Tony Da Souza*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24 14 87 - Fax: (065) 23 31 90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

PALABRA

Pentecostés

Hch 2,1-11
Sal 103, 1.24.29-31.34
1Cor 12,3b-7.12-13
Jn 20,19-23

Cualquier gran ciudad de nuestro mundo rememora ya el ambiente de la torre de Babel: pluralidad de lenguas, pluralidad de culturas, pluralidad de ideas, pluralidad de estilos de vida y problemas inmensos de intolerancia e incomprensión entre los que la habitan. ¿Cómo convivir y entenderse quienes tienen tantas diferencias? La situación está volviéndose especialmente problemática en los países desarrollados, pero también en las grandes ciudades de todo el mundo. Inmigrantes del campo, del interior, de otras provincias o países que lo dejan todo para buscar un trabajo, un hogar; un lugar donde recibir sustento y calidad de vida. A la desesperada son cada día más los que abandonan su país para tocar a la puerta de los países desarrollados, aunque para ello haya que surcar mares tenebrosos en barcas desamparadas. Llegar a la otra orilla es la ilusión... Y cuando llegan, si es que los dejan entrar, comienza un verdadero calvario hasta poder situarse al nivel de los que allí viven. Nuestro mundo se ha convertido ya en paradigma de la torre de Babel, palabra que significaba «puerta de los dioses». Así se denominaba la ciudad, símbolo de la humanidad, precursora de la cultura urbana. Una ciudad en torno a una torre, una lengua y un proyecto: escalar el cielo, invadir el área de lo divino. El ser humano quiso ser como Dios (ya antes lo había intentado en el paraíso a nivel de pareja, ahora a nivel político) y se unió (-se uniformó-) para lograrlo.

Pero el proyecto se frustró: aquél Dios, celoso desde los comienzos del progreso humano, confundió (en hebreo, "balal") las lenguas y acabó para siempre con la Puerta de los dioses ("Babel"). Tal vez nunca existió aquel mundo uniformado; quizá fue sólo una tentadora aspiración de poder humano. Después del castigo divino, las diferentes lenguas fueron el mayor obstáculo para la convivencia, principio de dispersión y de ruptura humana. El autor de la narración babélica no pensó en la riqueza de la pluralidad e interpretó el gesto divino como castigo. Pero hizo constar, ya desde el principio, que Dios estaba por el pluralismo, diferenciando a los habitantes del globo por la lengua y dispersándolos.

Diez siglos después de escribirse esta narración del libro del Génesis, leemos otra en el de los Hechos de los Apóstoles. Tuvo lugar el día de Pentecostés, fiesta de la siega en la que los judíos recordaban el pacto de Dios con el pueblo en el monte Sinaí, «cincuenta días» (=«Pentecostés») después de la salida de Egipto.

Estaban reunidos los discípulos, también cincuenta días después de la Resurrección (el éxodo de Jesús al Padre) e iban a recoger el fruto de la siembra del Maestro: la venida del Espíritu que se describe acompañada de sucesos, expresados como si se tratara de fenómenos sensibles: ruido como de viento huracanado, lenguas como de fuego que consume o acrisola, Espíritu (=«ruah»: aire, aliento vital, respiración) Santo (=«hagios»: no terreno, separado, divino). Es el modo que elige Lucas para expresar lo inenarrable, la irrupción de un Espíritu que les libraría del miedo y del temor y que les haría hablar con libertad para promulgar la buena noticia de la muerte y resurrección de Jesús.



Iglesia

Por esto, recibido el Espíritu, comienzan todos a hablar lenguas diferentes. Algunos han querido indicar con esta expresión que se trata de "ruidos extraños"; tal vez fuera así originariamente, al estilo de las reuniones de carismáticos. ❖

NOTICIAS de Iglesia

Hija de presidente peruano podría ser beatificada

La fundadora de la congregación de las Canonesas de la Cruz, sor Teresa de la Cruz Candamo, ha dado un paso decisivo en su proceso de beatificación, después de que haya sido declarada venerable. El Papa Benedicto XVI promulgó el decreto de reconocimiento de la heroicidad de sus virtudes, el pasado 3 de abril, como fruto del proceso que tiene lugar en el seno de la Congregación para las Causas de los Santos. Su congregación inició la solicitud para su beatificación en 1981.

Este milagro debe tener tres características, ante todo debe tener un carácter sobrenatural --no puede ser explicable desde el punto de vista científico--; además quien recibe el milagro debe quedar totalmente restablecido de la enfermedad en cuestión. Por último, el efecto del milagro debe ser definitivo.

La nueva venerable nació en 1872 y es hija del ex presidente peruano Manuel Candamo (1903-1904) y de Teresa Álvarez Calderón. Tuvo cinco hermanos. Estudió en el colegio del Sagrado Corazón. Era aficionada a la música, la pintura, la literatura y a las tertulias. Tras la muerte de su padre, en pleno ejercicio de la presidencia del Perú, María viajó a Europa con su familia donde descubrió que su vocación era la de abrazar la vida religiosa.

En 1906 conoció al Papa Pío X en Roma y en 1919 fundó, con una de sus hermanas, quien era su gran amiga, la congregación de las Canonesas de la Cruz en Lima, la cual se encuentra hoy presente en Chile, Argentina, Venezuela e Italia. La religiosa falleció en 1953. Ofreció sus dolores "por las almas, por mi congregación, por los párrocos del Perú y de todo el mundo". Sus restos reposan en el convento de Santa Teresita, ubicado en el centro de Lima, donde vivió sus últimos años".

Hasta el momento hay dos santos nacidos en Perú --Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres-- y otros tres que nacieron en España pero que desarrollaron su apostolado en ese país: Santo Toribio de Mogrovejo, San Francisco Solano, y San Juan Macías. ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 1 de junio
Tob 1,3; 2,1b-8; Sal 111; Mc 12,1-12

Martes 02 de junio
Tob 2,9-14; Sal 111; Mc 12, 13-17

Miércoles 03 de junio
Tob 3,1-11a.16-17ª; Sal 24; Mc 12,18-27

Jueves 4 de junio
Gn 14, 18-20; Sal 109, 1-4; 1 Corintios 11, 23-26; Lc 9, 11b-17

Viernes 5 de junio
Tob 11,5-17; Sal 145; Mc 12,35-37

Sábado 6 de junio
Tob 12,1.5-15.20; Tob 13,2-8; Mc 12,38-44

A VUELO DE RONSAPA

El fuerte terremoto que azotó esta semana a Honduras ha dejado hasta el momento cinco muertos y 13 heridos. El sismo de magnitud 7.1 en la escala de Richter ocurrió a las 02:24 hora hondureña, a una profundidad relativamente escasa de 10 kilómetros, según el servicio geológico de Estados Unidos. El epicentro se ubicó a 130 kilómetros al noreste de la localidad de La Ceiba. El Centro de Alerta de Tsunamis informó en un primer momento que había una alerta de posible maremoto para las costas de Honduras, Belice y Guatemala, pero luego canceló ese alerta diciendo que ya había pasado suficiente tiempo sin que se supiera de ningún aumento del nivel del mar. El sismo se sintió con violencia en El Salvador, Guatemala, el caribe mexicano y el norte de Nicaragua.

Corea del Sur y Estados Unidos aumentaron su nivel de alerta militar luego que Corea del Norte rehusó el armisticio de 1953, firmado por las dos Coreas, aumentando la tensión y los riesgos de incidentes en la región. El portavoz del ministerio, Won Tae-Jae afirmó que esta es la cuarta vez desde 1982 que las fuerzas conjuntas elevan su alerta militar al nivel dos. Corea del Norte amenazó a su vecino del sur con un ataque militar, dos días después de realizar un segundo ensayo nuclear, mucho más potente que el primero, en octubre de 2006. Esta última medida de retorsión se produjo después de que Corea del Sur decidiera sumarse a una iniciativa liderada por Estados Unidos y destinada a frenar la proliferación de armas de destrucción masiva.

Dieciséis personas perecieron en el sur de Bulgaria después de que un autobús embistiera una multitud que participaba en una fiesta popular con ocasión del día de la Ascensión ortodoxo, según informó el Ministerio del Interior en Sofía. Después de fallar los frenos, el vetusto autobús se precipitó por la pendiente de una montaña y atropelló a una multitud de personas, cerca de la ciudad de Jambol. Dos de las 16 víctimas fatales viajaban en el autobús. Cuatro personas sufrieron heridas graves. El gobierno de Bulgaría decretó un día de luto nacional

La fotógrafa Lisa Jack inauguró en la galería M+B de West Hollywood su exhibición "Barack Obama: The Freshman" (Barack Obama: El primerizo) con tomas del mandatario durante sus primeros años de universidad en el Occidental College de Los Ángeles. En 1980, siendo el actual mandatario estudiante de primer año de universidad en la meca del cine, se le acercó la aspirante a fotógrafa Lisa Jack para realizar una tomas en blanco y negro para su portafolio. Las tomas de Jack dejan ver al joven Obama con la camisa desabrochada, luciendo un sombrero panameño o fumando un cigarrillo. Jack captura con su lente los años posteriores a la adolescencia en donde el actual presidente de la Casa Blanca ya reflejaba su seguridad y carisma.

Una enorme ballena azul de 27 metros de largo y unas 150 toneladas de peso apareció muerta en una playa de Nueva Zelanda. Un grupo de buceadores encontraron el pasado martes el cetáceo, que pertenece a una especie muy poco común, en una playa remota del extremo norte de la Isla Sur del país, cerca de la localidad de Nelson. Los submarinistas que la localizaron explicaron que el ejemplar presentaba varias mordeduras de tiburón, pero el experto en ballenas del museo nacional Te Papa, Anton Van Helden, manifestó a través de la radio local Radio New Zealand que lo más probable es que los escualos la atacaran después de morir.



Nuevas lluvias torrenciales provocaron inundaciones y derrumbes de lodo el miércoles en el este de la India y en Bangladesh, afectando los esfuerzos de rescate luego que el ciclón Aila destruyó miles de viviendas y dejando por lo menos 191 muertos. Cientos de miles de personas quedaron aisladas en aldeas anegadas tras el embate del ciclón, que comenzó a amainar el martes. Se prevé que el balance de muertos aumentará en ambos países vecinos mientras las cuadrillas de rescate llegaban hasta las zonas más remotas. El Ministerio de Abastecimiento de Alimentos y Manejo de Desastres de Bangladesh dijo que la cifra de víctimas aumentó a 113 después que se hallaron más cadáveres. Aunque el ciclón se ha debilitado, continúan en la región las lluvias torrenciales, que causan aludes y obstaculizan los esfuerzos de rescate. Decenas de miles de personas han sido evacuadas a áreas más seguras.

En plena lucha contra la epidemia de la gripe A (H1N1), la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue galardonada en Oviedo con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, en reconocimiento a su labor de salvaguarda del derecho fundamental de todo ser humano a la salud. El jurado destacó la labor de la OMS a la hora de configurar la agenda de las investigaciones en materia de salud, establecer normas y articular políticas que aúnen principios éticos y científicos, además de prestar apoyo técnico a los países que lo necesiten. Entre sus mayores logros destacan la erradicación de la viruela, la reducción -en más de un 99 por ciento- de los casos de poliomielitis, la prevención y control de enfermedades infecciosas como el sida, la tuberculosis y el paludismo, la reducción de la mortalidad infantil y la identificación y control de brotes epidemiológicos a escala mundial, como actualmente el de la nueva gripe. ❖



AYACUCHO

Ayacucho, que en quechua quiere decir "Rincón de Muertos", es una de las ciudades más antiguas del Perú y lo demuestre el hecho de haberse encontrado fósiles y vestigios de instrumentos de piedra, animales, plantas y alimentos, con una antigüedad aproximada de 22,000 años en algunas cuevas rocosas. Las dos principales son: Pickimachay y Qaywamachay; cerca del pueblo de Paccaycasa.

Ayacucho se caracteriza por ser una ciudad colonial, esta regada de majestuosas iglesias, capillas, casonas y puentes que generalmente pertenecen a los siglos XVI y XVII y es conocido también como la Ciudad de las Iglesias, ya que en ella se pueden encontrar 33 templos, como por ejemplo: San Cristóbal (1540), fue el primer templo que se construyó en Huamanga; La Merced (1541), es el segundo templo y primer convento de la ciudad; Santo Domingo (1548); San Francisco de Asis (1552); San Juan De Dios (1555); Santa Clara (1568); Santa Ana (1569);M Santa María Magdalena (1588); Basílica Catedral (1672); San Agustín (1637); San Sebastián (1670); Belén (1684); Santa Teresa (1703), San Francisco de Paula (1713), La Buena Muerte (1720); La Amargura (S XVII); Carmen Alto; Pampa San Agustín (S. XVII); San Juan Bautista (1670); Soquiaqato (1700); Conchopata (S. XVIII); Del Arco (S. XVII); Sagrada Familia (1999), etc.

En su territorio se encuentra la Reserva Nacional de Pampa Galeras, destinada a la protección de la vicuña. Posee además bosques naturales en donde abundan la mayor cantidad de Puyas de Raymondi, ubicados dentro del Santuario Nacional de Titancayoc.



¿QUIÉN VIOLA EL ESTADO DE DERECHO, EL GOBIERNO O LOS PUEBLOS AMAZONICOS?

Equipo profesional de IDL-Justicia

En las últimas semanas, líderes del gobierno han acusado a los pueblos indígenas amazónicos de haber iniciado una huelga y haber recurrido a la violencia en sus reclamos, de ir contra el desarrollo y los intereses del país, todo ello al proponer los mismos la derogatoria de los decretos legislativos expedidos por el gobierno que afectan sus intereses.

Al margen del desacertado llamado de insurgencia (rápidamente rectificado), El equipo profesional de IDL-Justicia considera que los decretos en cuestión son inconstitucionales por no haber sido promulgados respetando el derecho fundamental a la consulta de los pueblos indígenas y, por lo tanto, son el gobierno y el Congreso quienes afectan el Estado de Derecho al promover normas de cómo esta, conforme a los fundamentos siguientes:



1. El derecho a la consulta forma parte del ordenamiento jurídico peruano. El artículo 6, inciso 1 letra a del Convenio 169 de la OIT, aprobado e incorporado a la legislación nacional mediante resolución legislativa N° 26253, publicada el 2/12/93, señala con claridad la obligación del Estado de "consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente". Agrega en el inciso 2 de dicha disposición que "Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas". Además, el Convenio 169 reconoce otros derechos a los pueblos indígenas como el derecho a la integridad cultural, a la participación, a decidir sus prioridades de desarrollo y controlar en lo posible el mismo (Derecho a la libre determinación), al mejoramiento de sus condiciones de vida como prioridad de los planes y proyectos de desarrollo, a participar en los beneficios de la explotación en tanto se den, a la autonomía, al uso de las tierras, etc.

2. El derecho a la consulta tiene rango constitucional y vincula a todos los poderes del Estado. De conformidad a la Cuarta Disposición Final de la Constitución, el Tribunal Constitucional ha señalado que los tratados de derechos humanos tiene rango constitucional (STC N° 00025-2005-PI/TC y N° 00026-2005-PI/TC acumulados, f.j. 25). Este rango constitucional ha sido reconocido al Convenio 169 de la OIT (STC N° 03343-2007-PA/TC, f. j. 31.), reconociendo en sede jurisprudencial de forma explícita, el derecho a la consulta. De esta forma el Convenio 169, y todos los derechos que reconoce,

Pasa a la pág. 5039

EL JABÓN, LOS PERFUMES DE MI ABUELO Y EL CENTRO REGIONAL DE TECNOLOGÍA APROPIADA

Juan Soregui Vargas

Hace cincuenta años, visité a mi abuelo en su chacra integral, ubicada en una tipishca, al frente de la localidad de Contamana. Al llegar, nos recibió nuestra abuela Flor, quien nos llevó al fondo del fundo. Encontramos al abuelo Eusebio, semi desnudo, con un tremendo palo, removiendo un líquido en una batea gigantesca de metal, traída desde su tierra natal, Lamas, sentada en una tullpa que funcionaba con leña hecha de capirona. Observamos que lo que batía el abuelo, era una mezcla de papaya verde con ceniza y otros ingredientes vegetales de la naturaleza. El veterano contamanino, nos acarició el cabello y, nos explicó brevemente que estaba preparando jabón para lavar ropa. En días pasados, he elaborado uno con olores para bañarse, concluyó.

Nos acercamos al interior del tambo a descansar y a tomar un refresco de tumbo y a conocer al que nos había heredado sus genes. En ese momento, don Eusebio nos entregó varios jabones, que tenían diferentes olores. La explicación de estos agradables aromas, nos comentó el abuelo, se debía a que le había agregado al producto artesanal esencias de aceite de palo de rosas y de otras cortezas y plantas de su chacra. Nunca le preguntamos el secreto de fabricación, pero, del jabón de olores nos acordamos hasta ahora, pues, durante varios meses lo utilizamos para nuestra higiene personal.



En el 2000, el desaparecido profesor Eduardo Arévalo, perseverante promotor del desarrollo sostenible de la Amazonía peruana, nos invitó al local donde funcionaba el Centro Regional de Tecnología Apropiada, CRETA, el cual fue socio fundador y, el recuerdo del jabón oloroso del abuelo, se presentó a nuestra mente, al recibir de sus manos una pastilla de jabón con olor a esencia de coco.

Estoy seguro que mi abuelo y don Eduardo, no se han conocido nunca, sin embargo, como sucede con los grandes inventos o generación de tecnologías, ambos habían coincidido, con gran tiempo de separación, de utilizar los elementos de la naturaleza para la fabricación de productos que son utilizados en el hogar e incluso para generar una pequeña renta.

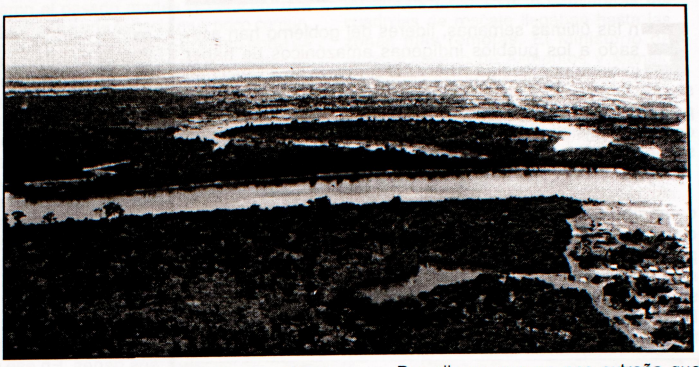
El 30 de mayo de 2009, CRETA, cumplió quince años de haber nacido y, como toda quinceañera, viene creciendo y creciendo en hermosura y productividad. Desde su fundación, el equipo que lideró el profesor Arévalo, y, que ahora continúa con otros profesionales y técnicos, ha venido machacando

Pasa a la pág. 5038

Reflexiones para la diversificación curricular

AMAZONÍA PERUANA, ¿NO ES NECESARIO CONOCERLA?

Gabel Daniel Sotil García



Pruebas del profundo desprecio de la riqueza cognoscitiva ancestral y el desconocimiento de nuestra región son las sucesivas épocas de falsas ilusiones sociales generadas en los encuentros de recursos de duración pasajera que, más que soluciones, han significado la profundización de nuestros problemas o la creación de nuevos problemas (boom del caucho, de la madera, de las resinas, del oro, del petróleo). Lo prueba el extractivismo mercantilista, que nos empeñamos en practicar, pese a sus efectos negativos. Lo prueba, también, el protagonismo excluyente que la sociedad mestiza viene desempeñando al margen de los diversos grupos socioculturales presentes en este escenario, cuyo núcleo de dominación tiene como principal propósito centralizar el poder y aprovechar los recursos naturales, al margen de consideraciones de carácter ético y axiológico, tales como la equidad, el respeto, la democracia intercultural, etc.

Nos encontramos, pues, en una región esencialmente considerada, en la percepción nacional y regional, sólo como proveedora de materia prima, en la cual el estado se hace presente sólo en forma controlista y punitiva, como protector de los bienes que le significan divisas, provenientes de las exportaciones, para las arcas nacionales. El rol promotor, organizador, estimulante que debería asumir para crear condiciones endógenas para nuestro desarrollo, se ve sobrepasado por la presencia impositiva que cada gobierno central se empeña en ejercer para demostrarnos su poder, a través de representantes que sólo esperan cumplir las órdenes que les imparten sin importarles sus consecuencias

Por todo ello es que, podemos afirmar, lo más ausente en todo este panorama relacional entre el país y esta región es la necesidad de conocerla y de promover su conocimiento certero, real, más allá de perjudiciales fantasías, que no hacen sino tergiversar nuestra realidad, y, por ende, generar incorrectas decisiones.

Bien podemos afirmar que en estos momentos la Amazonía es la gran desconocida en nuestro país. Y también dentro de nuestra propia región.

Por ello es que no nos extraña que todos los gobiernos centrales se hayan propuesto "desarrollar la Amazonía". Es decir, actuar en ella para mejorar sus condiciones; pero, ¿qué condiciones? Si no las conocen, mal pueden mejorarlas. Las personas e instituciones que los vienen representando por casi quinientos años, siempre han sido pasajeras; han durado lo que duraba, y a veces mucho menos, la intención de los gobiernos de turno. Quienes venían, con pocas excepciones, lo hacían para ejecutar órdenes, es decir, con un libreto a cumplir para poner en vigencia disposiciones adoptadas muy lejos de la región por gente que la ignoraba en sus peculiaridades, y que no tenía

☞ *pasa a la pág. 5031*

Acerca del hedonismo y facilismo de la sociedad moderna

DE LA GAMITANA SUS GUSANITOS

José Álvarez Alonso

Mi hijo me escuchaba boquiabierto. Se había quejado a gritos del mal sabor de un jarabe para la bronquitis, y no había forma de hacerle entender que en la vida no todo lo que hacemos debe ser lo más agradable, y lo que nos gusta o apetece en el momento. Le conté una historia, como un ejemplo, para ilustrar mi "lección parental": estaba yo viajando por el río Tigre, allá a principios de los 90, y me alojé en casa de unos amigos a los que apreciaba y aprecio mucho. Era una familia muy respetable de una comunidad que no menciono por razones obvias, con los que había viajado en mi bote por varios días por una hermosa quebrada de la zona, y con los que había llegado a intimar bastante. Un día me dijeron que tenían para la comida un plato especial, gamitana, que ya en aquellas épocas era tan rara que la consideraban una exquisitez. No era fresca, sino seca-salada, y el plato era pango. Nos sentamos a la mesa y cuando comencé a comer, en cierto momento noté que había algo en uno de los pliegues de la presa que me habían servido: cuando miré más detenidamente, vi que eran larvas de moscas de la carne, ya muertas, claro, pero gordas y enteritas.

Si hay algo que me repugna en esta vida, aparte de los mentirosos y corruptos, son las larvas de mosca y otros gusanos por el estilo. Desde mi más tierna infancia padezco "gusanofobia", y parte de mis pesadillas infantiles tienen que ver con esos repulsivos precursores de las bellas mariposas y otros insectos. Mi mente se movió rápidamente de una alternativa a otra: si informarles con cortesía a mis amables y humildes anfitriones acerca de los gusanos, y hacerles pasar la vergüenza de su vida; si separar con disimulo a un lado del plato la parte agusanada, que no era pequeña; o si tragarme los gusanos y callarme en diez idiomas. La primera fue descartada rápidamente, por razones obvias. Evaluar la segunda me tomó unos larguísimos segundos, pero pronto la descarté porque hubiese sido una versión "light" de la primera, ya que mis anfitriones se iban a dar cuenta, especialmente la señora, al recoger los platos y analizar el pedazo de gamitana tan celosamente guardado para mí que yo había descartado. Una de las mayores ofensas en Loreto es despreciar la comida. Así que no me quedaba más que embutirme, "empujarme", nunca más literalmente, los benditos gusanos con gamitana.

No recuerdo los detalles de semejante tortura, no soy tan masoquista, pero sí sé que mis amigos no se percataron del incidente,

☞ *pasa a la pág. 5031*

☞ viene de la pág. 5030

DE LA GAMITANA SUS GUSANITOS

no se sintieron ofendidos, y creo que me siguen apreciando, pues sus hijos me visitan en Iquitos habitualmente, y ellos mismos lo hicieron hace un tiempito. Lo que sí puedo dar fe es que los ojos de mi hijo escuchando mi historia no podían estar más abiertos y sorprendidos. Varias veces me preguntó: "Papá, ¿por qué te comiste esos asquerosos gusanos?" Tomó su tiempo hacerle comprender (espero que así haya sido) que más allá de mi asco, mi incomodidad pasajera, mis arcadas contenidas, y mi posible indigestión, estaba el honor, el buen nombre, la felicidad de mis queridos amigos del río Tigre. Espero que mi hijo se acuerde en la vida de esta anécdota a la hora de tomar decisiones y escoger entre el camino blando y fácil de seguir la corriente, hacer lo que le pide el gusto o el instinto en el momento, o enfrentar las decisiones difíciles, el camino tortuoso y los desafíos de una vida siguiendo sus principios y valores.

Una de las características que más destacan de la sociedad moderna algunos estudiosos, sociólogos y antropólogos, es justamente el creciente hedonismo, la actitud conformista, cómoda y facilista de quienes solamente se preocupan por su propia comodidad y placer, y de la satisfacción de los apetitos, gustos e instintos, sin tener mucha consideración por las consecuencias de sus actos a futuro, ni mucho menos las necesidades, urgencias o problemas de las personas que tienen a su alrededor.

Esto es particularmente saltante en la sociedad iquiteña. Sacrificio, renuncia, desprendimiento, austeridad, palabras comunes en la mística tradicional cristiana, hoy son casi palabras malditas, de mal gusto, consideradas como un rezago de una sociedad y de un estilo de vida pasados de moda... El progreso material moderno, deseable que duda cabe en muchos aspectos (servicios, aparatos y adelantos en general que nos hacen la vida mucho más fácil ahora) se ha convertido desgraciadamente en un fin en sí mismo, por encima de otros valores, en realidad los auténticos valores, éticos, espirituales y sociales.



Frecuentemente se pisotean dignidades, leyes, derechos y principios fundamentales en la vana búsqueda de esa pseudo-felicidad de la búsqueda del placer y del "progreso" material individual. Resulta patético escuchar a algunas personas que sólo saben usar el pronombre en primera persona: yo, mío, me, mí... En su vocabulario parece que no existen el nosotros, el nuestro, el nos...

Este nuevo estilo de vida está teñido de pseudo-virtudes, como la competitividad excluyente de todo rezago de solidaridad o compasión (el yo por encima de todo), el individualismo llevado casi al extremo, disfrazado de "autosuperación", y la búsqueda a toda costa del placer o hedonismo como norma de vida; auténticos pseudo-valores que, llevados al extremo, en vez de sumar, restan a la calidad de vida y a la satisfacción de las necesidades humanas más profundas, que tienen que ver más con el espíritu, de convivencia y de plenitud en las relaciones con otros seres humanos, que con el culto al cuerpo y la satisfacción de los propios apetitos. No cabe duda que una moderada competitividad es saludable, lo mismo que el placer es legítimo, pero no puesto como valor máximo y, para algunos, único fin de muchas de gran parte de sus acciones.

Quizás resulte ocioso reiterar que la esencia del mensaje evangélico está en la renuncia a sí mismo y en el amor al prójimo, al otro: "ama al prójimo como a ti mismo" (Marcos 12, 28-34), "El que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí, la salvará. Porque ¿qué aprovecha a un hombre ganar todo el mundo si pierde la propia vida?" (Mt 16,24-25). También contra los mediocres, los tibios, tiene su palabra: "¡Ojalá fueses frío o caliente! Pero por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, te vomitaré de mi boca. Porque tú dices: Yo soy rico, y me he enriquecido, y de ninguna cosa tengo necesidad; y no sabes que tú eres un desventurado, miserable, pobre, ciego y desnudo." (Ap. 3, 15-17)

El Antiguo Testamento condena, por su lado, a los que siguen el camino fácil: "¿Hasta cuándo perezoso, estarás acostado? ¿Cuándo te levantas de tu sueño?... Llegará como un bandido tu miseria y la escasez como un hombre armado." (Proverbios 6.9-1)

Hasta los psicoterapeutas, los nuevos gurúes laicos del espíritu en algunas sociedades occidentales, lo suelen decir: Si quieres tener éxito, entonces olvídate de la palabra "fácil" y olvídate de la palabra "rápido". Si quieres llegar a ser algo, no escojas el camino fácil, escoge el camino inteligente. Con frecuencia, este camino es también el más difícil... ❖

☞ viene de la pág. 5030

AMAZONÍA PERUANA, ¿NO ES NECESARIO CONOCERLA?

más compromiso que el de cumplir con su encargo burocrático, con agenda preestablecida, en la cual no cabía ni la más remota posibilidad de buscar respuestas, de crear soluciones a los problemas regionales, pues el guión venía escrito; luego de lo cual, se regresarían seguramente que sin haber visto un solo problema de gran importancia.

Hasta hoy, el país no ha diseñado un plan de acercamiento para conocerla, comprenderla y comprometerse con su desarrollo. Ha preferido mantenerse en el marco conceptual y actitudinal coherente con los prejuicios y esa falsa imagen generada sobre ella a partir de la ignorancia. Por ello es que sólo la viene usando como fuente de recursos (lo más fácil, por cierto) con la complicidad de las propias autoridades regionales, a los que aprovecha explotándolos hasta su extinción. Las pruebas las tenemos en recientes decisiones del más alto nivel gubernamental, todas ellas lesivas a los intereses de esta región.

Hasta hoy, también, muchas instituciones se acercan a ella sólo para conquistarla, es decir, para incorporarla a sus dominios unas veces conceptuales, otras veces axiológicos y, algunas otras, prácticos; pero siempre para servirse de ella, nunca para servirla en sus más altos intereses. Para muchas instituciones (sobre todo religiosas y políticas) y personas, todavía, a la selva se debe llegar con armas de conquista, de imposición, como serían los arcabuces en su tiempo.

El "atraso" de su gente no amerita otra actitud, según esta equívoca, falsa, percepción.

Parecería, por lo tanto, que nuestra región está condenada a sufrir un avasallamiento tras otro. Primero, la evangelización y la castellanización de los "indios" por parte de los conquistadores; más tarde, las acciones de civilización de los "salvajes" por parte de los programas estatales; luego serían los programas de colonización de este "inmenso territorio deshabitado"; hoy, la "modernización" de nuestras formas de vivir mediante las concesiones petroleras, madereras, auríferas, que no son sino mecanismos para viabilizar la desnaturalización de nuestras formas de vida. Los partidos políticos, las organizaciones religiosas a través de sus muy diversas confesiones, las empresas nacionales y trasnacionales, etc. vienen con esa misión: conquistar nuestra región, enseñorearse en ella.

Es decir, siempre objeto de imposición; nunca de conocimiento y comprensión.

Nunca de respeto.

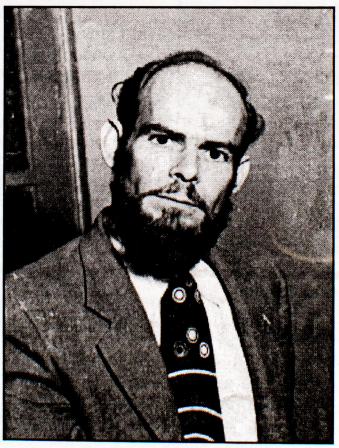
Las consecuencias de esta actitud no sólo las sufre nuestra región sino todo nuestro país, pues hoy nos percibimos, para fines de políticas de desarrollo pertinentes, sólo como un país andino y costeño; mejor dicho, nos hemos formado sin considerar nuestro inmenso e importante componente forestal. ❖

César Calvo de Araujo ¡Pintor!

César Ching Ruiz

Una notable faena de oreja y rabo, de capa y espada como dicen los aficionados a la tauromaquia le significa al diestro (torero o "mataor") escuchar del respetable la sola palabra ¡torero!, ¡torero! Ningún adjetivo demás para reconocerle el grado de maestría alcanzada. Qué otro dicho más puede endilgarse a nuestro notable artista loretano nacido en Yurimaguas el año de 1910 de cuya sola presencia pictórica se ha nutrido gran parte del arte amazónico y que tuvo en el inicio de su larga trayectoria artística comenzada en Iquitos, un tibio reconocimiento como bien lo reseña el recordado periodista, don Alfonso Navarro Cauper en 1943 en una de sus celebradas crónicas. El periodista informaba a la colectividad iquiteña la exposición de 47 cuadros que realizaba en la ciudad de Lima el artista dando inicio a su carrera. En ese momento Navarro Cauper señalaba con gran visión que Calvo, aún joven, tenía mucho que caminar.

La reseña apretada que "Kanatari" hace de la vida y obra del pintor, se produce con la intención de divulgar una mayor información sobre su obra pictórica. Las informaciones están basadas en la investigación que Mónica Solórzano Gonzáles recoge y publica en un texto llamado "César Calvo de Araujo, el pintor de la selva" publicada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a disposición de los lectores en la Biblioteca Amazónica. Solórzano indaga los acontecimientos de su vida, la formación artística recibida, el entorno social, el contexto histórico, sus actividades entre los años 40 y 50. Todos los datos reconstruidos, dice la escritora están hechas en base a informaciones orales y escritas recogidas del testimonio de sus familiares y amigos, agrega además en la parte introductoria de su texto, el vacío aún existente sobre la vida del pintor y su derrotero artístico. El semanario considera en justicia, la necesidad de hacer una exposición retrospectiva de su obra pictórica bastante dispersa y que suman más de 400 lienzos, que ha excepción de muchos de sus retratos, todos fueron de temática amazónica. Artista cosmopolita, César Calvo en una serie de misivas cruzadas con el destacado periodista atestigua su entrañable identificación con su ser loretano. En una carta fechada en junio de 1943, Calvo reseña su viaje:"Ahora estoy preparando mis maletas para emprender nuevamente otro viaje, me voy a Brasil, haré en aquel país exposiciones de pinturas en Manaos, Pará y Río de Janeiro (…) es posible que siga viaje a México y Estados Unidos…Es mi carácter de loretano, de hijo que se querer a esta linda tierra". Sentimiento recíproco devuelto hace muchos años atrás cuando la gente protestó e impidió con amenaza de revuelta, que la obra "Grupo de indios Iquitos" fuera llevada a Lima por el Ministerio de Industria y Turismo al ser privatizado el ex hotel de turista. Ahora el enorme lienzo está en custodia por el INC-Loreto.



Una vida en colores

El pintor nació en Yurimaguas en 1910. Sus padres Rafael Calvo Sotomayor, peruano de origen español y María José de Araujo de origen brasileño fijaron residencia en dicha ciudad. Los esposos formaban parte de una población que seguía llegando a la Amazonía atraídos por el auge de la explotación cauchera, que luego, al decaer el negocio decidieron trasladarse a Iquitos. Es así como la niñez de César transcurrió en la localidad yurimagüense que por esos años tenía una población mayoritariamente indígena que incidirán luego en el despertar de su vocación. El pintor recuerda de aquella época: "(…) Cuando yo era niño acompañaba a mi padre en los diferentes viajes por los ríos (…) me detenía en las tribus(sic) a ver obras de arte, tales como la cerámica, tejidos, arcos y flechas, labrados primorosamente. Y con ellos, a su contacto, nació en mí la inclinación por la pintura. Primero se suscito en mí la admiración por dichas obras y luego el deseo de imitarlas, de dibujar y pintar. Mis viajes se repetían y los días que pasaba (…) los aprovechaba pintarrajeando objetos de arcilla con tintas y tierras de colores que mis amigos conseguían en el bosque". En Iquitos, Calvo tomaría sus primeras lecciones de dibujo con el pintor y escultor Tito Pinedo Lazo. Hacia 1928, el aún bisoño artista comenzaba su reconocimiento con encargos de realizar retratos a carbón y pinturas al óleo. Por aquellos años la región se encontraba convulsionada por los conflictos fronterizos con Colombia. Joven, César Calvo con escasos recursos económicos decide viajar a la ciudad de Lima desechando la oferta de sus parientes maternos de irse a tierras brasileras donde existía para él, una mejor oferta económica. Su vida en la capital estuvo plagada de duras situaciones de supervivencia.

Un yurimagüino en Lima

En 1935, en una segunda oportunidad, Calvo de Araujo ingresa a la Escuela de Bellas Artes dirigida esos años por José Sabogal del cual decide retirarse prontamente. Calvo siguió en Lima y por un espacio de tiempo cercano a una década se dedicó para agenciarse de recursos económicos a oficios menores como el retoque de fotografías llegando a tener un estudio. Sin embargo, fueron también tiempos de una inmensa producción pictórica que lo llevó a participar en muchas exposiciones individuales y colectivas junto a otros pintores reconocidos siempre con una temática amazónica. El título de sus obras así lo refieren: "Aguajal", "Papayal", "Canoeros", "Humisa". Su primera exposición individual lo realiza en 1941, agrupando el conjunto de sus cuadros bajo el título de "Selva amazónica". La crítica capitalina de esos años resume sus impresiones así: "Por primera vez, el ambiente artístico de la capital puede ver el más completo y acabado mensaje

pictórico de la selva. Se debe (...) al ágil pincel de un joven artista loretano". En ese mismo periodo forma su hogar contrayendo matrimonio con Graciela Soriano. De dicha unión conyugal nacieron sus hijos: Elba, César (él poeta), Nanya y Guillermo. De otras relaciones sentimentales son sus hijos Igor y Támara. Iván, Ángel, Roció y Tatiana.

La corriente indigenista en el arte

En el tránsito de su permanencia en Lima, le cogieron a Calvo las definiciones ideológicas del siglo XX, los que acarrarían luego cambios socioeconómicos y culturales que derivarían en la parte peruana, una corriente artística conocida como el indigenismo. La Escuela Nacional de Bellas Artes, liderado por José Sabogal convirtió al local de estudio en el centro del debate y lo que en cierta forma forzarían a Calvo su retiro y el corte de sus estudios. El pintor cajarmaquino no pudo convencerlo y detenerlo. El indigenismo según la historiadora del arte, Natalia Majluf consistió en situar la idea de lo indio en una concepción dualista definida por un juego de oposiciones que oponía sistemáticamente la costa de la sierra, el criollismo al indigenismo y que encontraron en Luis E. Valcárcel y José Carlos Mariátegui el eje y sostén ideológico. Junto a Sabogal estuvieron Julia Codesido, Camilo Blas, Sabino Springett, Juan Manuel Eléspuru. Genero artístico que Calvo de Araujo no compartió y siguió en lo suyo y que sitúa nuevamente el raigambre que el pintor tenía por la Amazonía.

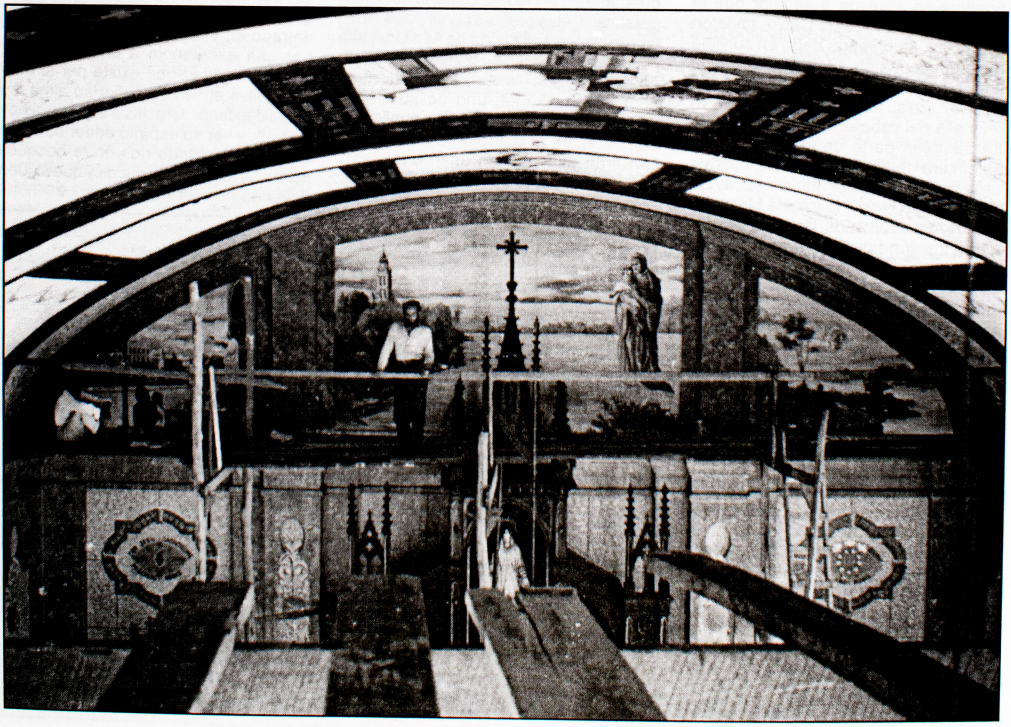
De muestra un botón: el multifacético César

Calvo decide retornar a Iquitos y encuentra a la ciudad en pleno conflicto fronterizo con Ecuador y Colombia y que tuvo como correlato la pérdida posterior de la ciudad de Leticia como parte del territorio nacional debido al tratado Salomón-Lozano celebrado entre los gobiernos de Perú y Colombia. Mientras eso sucedía, la vida cultural de Iquitos transcurrió con publicaciones de libros como "Sangama" por parte de Arturo Hernández, "Sachachorro" de César Lequerica, "Motelo" por parte de Víctor Morey Peña y " El paiche" por parte del mismo César Calvo, obra publicada en Arequipa. El pintor formó parte de la generación compuesta por Américo Pinasco, Víctor Morey Peña y Eugenio Espinar. Luego, ellos son los que darían comienzo al funcionamiento de la Escuela de Bellas Artes y que hoy lleva el nombre de Morey. La temática que abordaron principalmente estos pintores generacionales fue el paisaje.

Desde ese momento Calvo alterna su estadía local con la capital limeña y comienzan sus viajes fuera del terruño empezando por Brasil donde consigue éxito de venta y crítica. Animado, prosigue viaje a Estados Unidos. En Nueva York dedica su esfuerzo pictórico a pintar retratos. Aprovecha su estancia para recorrer museos y galerías y realizar exposiciones. La crítica nuevayorkina lo resume así: "Para él (Calvo) no hay ismos, su pintura es nueva como su advenimiento, su estilo es propio sin advenimiento. Es el creador de una pintura al que podríamos llamar, del Amazonas". Calvo inicia su periplo de retorno a Iquitos, antes se quedaría en Colombia por espacio de dos años teniendo nuevamente alternancia entre ciudades colombianas e Iquitos donde es requerido para pintar una serie de obras para el Hotel de Turista de la primera cuadra de la calle Putumayo recién creada. Regresa a Lima y se inserta en el movimiento artístico e intelectual uniéndose al grupo conformado por José María Argüedas, Domingo Pantigoso, Francisco Izquierdo Ríos entre otros ya reconocidos por su trayectoria. En la capital por esa época comenzaba ya a divulgarse la pintura abstracta con Fernando de Szyszlo a la cabeza. Calvo ante los cambios en la tendencia pictórica vuelve a reafirmar su trabajo plástico en el paisaje amazónico. En julio de 1959 exhibía más de 80 lienzos, en algunas de las telas Calvo se autorretrata. Contrariado por comentarios nada alentadores que cierta crítica capitalina le endilgó, el pintor viaja a Arequipa, estableciéndose en esta ciudad sureña por buen tiempo donde su obra y su talento vuelven nuevamente a ser reconocida.

César Calvo y sus pinturas

Mónica Solórzano ha logrado catalogar cuatrocientas obras de diversos formatos del pintor. Ella afirma que el 50 % de la obra está basada en paisajes, el resto están distribuidas en temática costumbrista, con un 25%. Los retratos



conforman una producción de 15% y la naturaleza muerta, apenas un 10%. Solórzano afirma que la obra de Calvo se caracteriza por haberse mantenido en la tendencia figurativa. El paisaje y el costumbrismo heredado de la pintura colonial otorga un privilegio a la visualidad y al registro de su paisaje y otras manifestaciones culturales..

Al no tener los lienzos del pintor el registro de las fechas en sus obras resulta confuso dice Solórzano. Apoyado en lo referencial de las obras, la investigadora se arriesga a señalar que la producción pictórica de Calvo tuvieron dos fases: La primera, dada en su viaje a Norteamérica en 1949, y la segunda a su retorno hasta el último, en el año de 1957. En su trabajo plástico Calvo va más allá del caballete, la pintura mural fue también parte de su producción. La pintura de grandes proporciones de espacio fue hecha el año de 1964. De contenido religioso, la Iglesia Matriz de Iquitos muestra varios de ellos pintadas en su interior. Los de temas históricos están en las paredes del auditorio del antiguo edificio municipal.



Calvo de Araujo, escritor

Junto a su trabajo pictórico, Calvo desarrolló su vena musical y literaria. Escribió varios cuentos cortos basados en los mitos amazónicos y muchas de las tradiciones populares, así lo demuestran sus obras: "La punga", "El pucabufeo", "El shiruy" entre otros. En cada una de ellas el pintor/escritor difunde aspectos de la cultura regional. En su única novela "El paiche" publicada en 1963, Calvo narra las viscisitudes que padecen campesinos blancos(sic), mestizos e indígenas en una ribera para establecer una granja que luego de un arduo proceso logran hacerlo, consiguiendo tener éxito provocando la llegada de una mayor población. Experiencia colectiva, según la trama de la novela, comienza a decaer por intervención del Estado. Ante esta forzada intervención, sus pobladores deciden alejarse. Calvo, con cierta premonición se adelanta en juicio que luego serían realidades en muchos espacios rurales de la región.

Últimas etapas de su vida

Regresa a Lima, pero exponiendo cada vez menos en la capital, optando más bien por ciudades del interior y en el extranjero. En la etapa final de su vida, regresa a Iquitos pero está vez para no quedarse en la ciudad. Por una decisión personal, Calvo prefiere continuar su trabajo pictórico en la zona de Alto Ucayali, empeñado además en construir granjas cooperativas en los caseríos junto a sus hijos. César Ángel, uno de sus hijos rememora en una entrevista publicada en "Kanatari" la estadía del pintor y lo recuerda pintando en una comunidad shipibo. En estos años comienza el decaimiento de su salud, a insistencia de sus familiares es trasladado a Lima para su atención médica. César Calvo de Araujo fallece el 21 de octubre de 1970. Sus restos reposan en el cementerio "El Ángel".

El pintor y también filósofo arequipeño, Teodoro Nuñez Ureta reconoce la trascendencia que Calvo de Araujo tiene para la pintura nacional al juntarlo con pintores como Oscar Allaín, Gonzales "Apurimak", Aquiles Ralli. El reconocido muralista sitúa al pintor loretano como unos de los artistas empeñados en interpretar a un Perú mestizo, enmarca la obra de Calvo como la de un realismo figurativo y narrador y resalta el empeño de colocar a la temática amazónica en las vertientes del arte peruano.

El pensador español José Ortega y Gasset al hablar de Velásquez dice del pintor, que inventó el arte en el momento que surgió, algo de esto podemos decir de César Calvo de Araujo y su legado presente en la plástica regional. Cierto es, como lo demuestra y sostiene el trabajo de Solórzano existe aún escasez de datos biográficos del pintor, sin embargo está falencia nos permite descubrir un Calvo por medio de sus pinturas, de su tema, de su color. En una vida tan itinerante como la llevada por el pintor nos permite encontrar en él la perduración de su entrega por la pintura, un cierto fondo admirable de artesano, de obrero manual. Vida libre y luminosa, Calvo llenó de color su selva que llevó dentro y que fue la razón de toda su temática a pesar de haber sido un pintor tan cosmopolita. Al hablar sobre Calvo de Araujo en esta nota, más que haber entrado en una vida es también entrar por una excelencia a una intimidad, aquella realidad que existe por sí mismo. Calvo abrió al exterior su alma, su paisaje exterior. Gracias a su pintura hoy podemos ver su espíritu andando entre trochas, surcando ríos entre bosques llenos de renacos y bejucos y que siguen fluyendo más allá del tiempo. ❖



acontecer LOCAL

Viernes 22 de mayo

A 19 días de haberse registrado uno de los robos más espectaculares de la historia de Loreto, efectivos de la Divincri de Loreto, en coordinación con efectivos de la policía de la ciudad de Trujillo, lograron la captura de uno de los delincuentes que participó en el millonario robo al banco Interbank, cuya suma de dinero llegaría al millón de nuevos soles. El detenido identificado como Julio Francisco Sánchez Sánchez (34), llegó a Iquitos y fue trasladado hasta las instalaciones de la Divincri.

Sábado 23 de mayo

Argumentando una mala gestión, altos funcionarios de la EPS Sedaloreto decidieron separar del cargo de gerente general a Marco Antonio Vargas Schrader. Ahora, el encargado de guiar los destinos de la empresa de agua potable será el experimentado administrador, Hamed Nikolai Pósito Luján. Fuentes de la Municipalidad de Maynas dejaron entrever que el trabajo de Vargas se habría caracterizado por una serie de obras inconclusas. El cambio de Vargas para darle paso a Hamed Pósito es muy criticado por un sector de la opinión pública.

Domingo 24 de mayo

La feria artesanal de los internos del penal se inauguró en el auditorio Jenaro Herrera de la Corte Superior de Loreto, dicho evento contó con la presencia de los magistrados de la Segunda Sala Penal y el presidente de la Corte, quienes vienen apoyando esta actividad. En la feria se pudo apreciar todos los productos que ellos mismos fabrican dentro del penal, como sandalias de variados colores, artesanías en madera, sillas, porta fotos, llaveros de aguaje y de palo santo, muebles como camas y todo a precios muy cómodos. Esta feria abierta al público en general, busca que se colabore con los internos, ya que las ganancias irán hacia ellos.

Lunes 25 de mayo

En un operativo conjunto, personal de la Policía, Ministerio Púbico, Diremid, Policía Fiscal, y, de la Municipalidad de Belén incautaron gran cantidad de medicinas y productos naturales adulterados y de dudosa procedencia, valorizando un total de veinte mil nuevos soles. Se decomisaron gran cantidad de fármacos como thymolina, mentol chino, uña de gato, capinuri, bálsamo antirreumático, gaseovet, violeta de genciana, clozol, mejoral, dolocordralán extra, quemicetina, sildenafilo, sal de frutas, entre otros. La Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (Diremid), alerta sobre la presencia de una mafia que comercializa los productos del Ministerio de Salud afectando a la gente más pobre porque esos medicamentos son para distribuirlos gratuitamente.



Martes 26 de mayo

En horas de la mañana, el centro de la ciudad de Iquitos fue tomado por un grupo de maestros bilingües de Loreto, quienes con pancartas en mano y sus tradicionales indumentarias, realizaron plantones en diferentes esquinas de la ciudad. Esta singular medida de protesta busca sensibilizar a la población como a las autoridades para que atiendan los problemas que existen desde hace mucho tiempo en la educación intercultural bilingüe, los cuales, según los manifestantes, se encuentran amenazados por la actitud de los funcionarios del Ministerio de Educación que no estarían apoyando la formación de maestros indígenas.

Miércoles 27 de mayo

El inicio del paro convocado por diferentes instituciones, como medida de protesta y apoyo a las comunidades nativas, fue bastante accidentado debido a que la policía trató de frustrar dicha medida, al parecer por no contar con el permiso correspondiente. Como resultado del acto policial, se reportó un saldo de 15 detenidos y tres heridos con munición de perdigones e impacto de bomba lacrimógena.

El Teniente PNP, Martín Barco Rivadeneyra, señaló que existe una confabulación para sacarlo de la jefatura de la Deprove ya que actualmente la 4ta Fiscalía viene investigando una denuncia por los presuntos delitos contra la administración pública-inconducta funcional y abuso de autoridad; y, contra la libertad-allanamiento ilegal y violación de domicilio. Según Barco, la acusación en su contra no se ajusta a la realidad.

Jueves 28 de mayo

Un sismo de 4.2 grados de magnitud en la escala de Richter, remeció a la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas, según información del Instituto Geofísico del Perú (IGP). El temblor se produjo a las 07:01 horas y su epicentro fue localizado a unos 50 kilómetros al noreste de Yurimaguas. Según han reportado las autoridades de Defensa Civil, el temblor no ha originado daños materiales o heridos. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

LA DANZA DE LOS PRECIOS DE PAN LLEVAR

Nos lo ha dicho el presidente García, lo han repetido los grandes de la economía nacional y mundial. Ahora nos vienen con que el índice de pobreza ha decaído del 45% al 35%. Pero lo cierto, lo tristemente cierto, es que hay que recorrer los mercados para comprobar los precios de la canasta familiar: el tomate, que costaba hace unos meses 2,50, ahora cuesta 6; la zanahoria que costaba 2, cuesta ahora 6; el pollo ha pasado de 12 a 16; el camu-camu, que costaba 1 sol, ha pegado un salto al doble, etc., etc., etc. Y eso que la moneda se ha "revaluado" y ahora el sol anda en las proximidades de 1 dólar. ¿Hay posibilidad de resistir así por mucho tiempo? Luego no estamos tan bien, tan bien. Los beneficios del ahorro, ¿para quién serán?

DESDE ADENTRO

Milagros Ortega Vásquez

Abogada, 10 años trabajando el tema de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas en ONGs, como Comisionada de la Defensoría del Pueblo en la Selva central y en el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica desde julio del 2008.

En la coyuntura actual de confrontación con el Estado, los representantes indígenas piden derogatoria y no modificatoria de los Decretos Legislativos ¿Cómo se entiende la diferencia?

Las normas dadas por el Ejecutivo en virtud de una delegación de facultades están cuestionadas. Hay temas que no pueden ser delegación según la misma Constitución porque involucran normas específicas que requieren de trámites especiales y tienen que ser dadas por el Congreso. Por ejemplo la Ley 26505 fue modificada por la 1015 y luego derogada por decreto. En este momento hay una derogación expresa del Decreto Ejecutivo 1064. En este decreto hay un tema que está contraviniéndo un principio llamada Reserva de la Ley, ¿Qué sucede? Esta misma Ley (la 1015) establece que toda modificación a esta norma debe hacerse por Ley y no por un Decreto Legislativo. No se respetó el derecho a la consulta reconocida en el Convenio 169 OIT. El Estado ha incurrido en un error y es algo que tiene que corregirse. En el futuro estas normas específicas y todas las medidas que se tomen administrativas y sub administrativas tienen que ser con participación de la población, en este caso, específicamente los indígenas ahora afectados.

¿Por qué la resistencia del Estado a la consulta?

No se entiende la razón de esta resistencia. Probablemente exista alguna visión de una consigna del gobierno o el sector que en este momento tiene a su cargo para implementar determinadas políticas unilateralmente hay una falta de voluntad política que es evidente y que implica justamente que todas las medidas que se están adoptando se están dando de manera unilateral, lo que está generando muchos problemas también.

¿Hasta donde alcanzan los derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas en todo este problema presentado?

El Derecho propio, el Derecho consuetudinario en realidad es algo que los tratados internacionales reconocen que los Estados deben respetar las costumbres, las instituciones propias de los pueblos indígenas, aunque claro hay un límite siempre que se respeten y no se vulneren los Derechos Humanos, en este caso los indígenas están haciendo justamente uso de todas estas prerrogativas que los dan estos instrumentos para poder reclamar al Estado el reconocimiento de sus Derechos. Ellos no están reclamando cosas extraordinarias, simplemente reclaman lo que les pertenece y el Estado no está respondiendo a esas demandas.

El ministro Brack asegura que lo que está en debate son apenas 11 millones de hectáreas de bosques y no los territorios de los pueblos indígenas ¿Qué sentido-dice el ministro- tiene que estén



protestando?

Si bien es cierto que toda medida que busque el desarrollo de una nación, de un país tiene que ser la sostenibilidad, esta es un elemento que debe verse a largo plazo, no es algo que de repente ahora se esté tomando en cuenta y lo otro es que hay una apreciación del Estado con respecto a lo que es el tema de la tierra y territorio. Desde el Estado hay una visión oficial de lo que son los bosques y la tierra. Para los pueblos, sus territorios incluyen un bosque porque es parte de su habitat. El Estado no reconoce al bosque como parte del territorio indígena, al Estado le interesa mantener su dominio para poder dárselo a un tercero. Toda la política que deba darse sobre la extracción de los recursos naturales está orientada de un modo, un modelo de desarrollo orientado hacia la extracción-exportación, el recurso se extrae y se vende. ❖



Eunectes murinus Anaconda verde

Clasificación científica:
Reino: Animalia
Filo: Chordata
Clase: Sauropsida
Orden: Squamata
Familia: Boidae
Género: Eunectes Wagler, 1830
Especie: E. murinus
Nombre binomial: Eunectes murinus Linnaeus, 1758
Subespecies:
E. murinus murinus
E. murinus gigas

Quien no ha escuchado hablar en algún momento de la "anaconda". Este reptil es uno de los más grandes que podemos encontrar en nuestra Amazonía, en torno a él se han tejido las más grandiosas historias, mitos y leyendas que engalanan nuestra cultura regional. Esta semana en recorriendo la trocha conoceremos algo de este magnífico reptil.

Características:

La anaconda es de color verde oscuro, con marcas ovales de color negro. El vientre es más claro; en la parte final de la cola muestra diseños en amarillo y negro que son únicos para cada ejemplar.

La cabeza es estrecha, como en la mayoría de serpientes, no presenta un cuello marcado. Las narinas y los ojos están en una posición elevada, así facilita la respiración y la percepción durante los largos períodos que la anaconda pasa sumergida.

Es quizá la mayor serpiente conocida; las hembras, normalmente más grandes que los machos, alcanzan un promedio de entre 5 a 6 metros de largo y un peso de 45 a 80 kg, mientras que los machos alcanzan una longitud de 2 metros y medio.

Está entre los 10 animales más poderosos del mundo según los zoólogos.

Distribución

La anaconda verde es endémica de Sudamérica; habita las cuencas del río Amazonas y del Orinoco, además de otros enclaves en Brasil, Bolivia, Colombia, Guyana, Perú, Paraguay, Venezuela y la isla Trinidad.

Hábitat y comportamiento

Su hábitat principal, es el acuático. Prefiriendo aguas de fango a las aguas claras. Pasa la mayor parte del tiempo sumergida, acechando a su presa; la posición de las narinas le permite sumergir casi todo el cuerpo a modo de cripsis, y su poderosa musculatura la hace una rápida nadadora.



Esta serpiente mata por constricción, se enrolla en el cuerpo de su presa y le impide la respiración hasta que esta muere sofocada. Es capaz de consumir presas de gran tamaño; entre ellas encontramos el ronsoco, ejemplares jóvenes de tapir, pecarí, ciervo, y aún caimanes en caso de necesidad. Se alimenta también de huevos, aves, diversos roedores y otros reptiles menores. Para la reproducción las hembras atraen a los machos mediante una señal olfativa. En la última fase del cortejo, los machos se enroscan en torno a la hembra, luchando por acceder a la cloaca, formando una bola característica hasta que la hembra —más grande y más fuerte— escoge al vencedor. La anaconda es ovovivípara; la gestación, que dura unos seis meses, se produce en el interior del cuerpo de la hembra. Al cabo de ésta, la hembra pare.

En muchos lugares la consideran un riesgo para el ganado doméstico y los niños, sin tener en cuenta el papel que juega en el control de las plagas de roedores.

A esta serpiente en nuestra amazonia se le atribuye ser la madre a las aguas de los ríos, cochas y quebradas. ❖

¡Arre, borrico! Quien nació para pobre no ha de ser rico

Ricardo Palma

Unos dicen que fue en Potosí y otros en Lima donde tuvo origen este popular refrán. Sea de ello lo que fuere, ahí va tal como me lo contaron.

Por los años de 1630 había en la provincia de Huarochirí (voz que significa calzones para el frío, pues el Inca que conquistó esos pueblos pidió semejante abrigo) un indio poseedor de una recua de burros con los que hacía frecuentes viajes a Lima, trayendo papas y quesos para vender en el mercado.

En uno de sus viajes encontróse una piedra que era rosicler o plata maciza. Trájola a Lima, enseñóla a varios españoles, y estos, maravillados de la riqueza de la piedra, hicieron mil agasajos y propuestas al indio para que les revelase su secreto. Este se puso retrechero y se obstinó en no decir dónde se encontraba la mina de que el azar lo había hecho descubridor.

Vuelto a su pueblo, el gobernador, que era un mestizo muy ladino y compadre del indio, le armó la zancadilla.

-Mira, compadre –le dijo-, tú no puedes trabajar la mina sin que los viracochas te maten para quitártela. Denunciémosla entre los dos, que conmigo vas seguro, pues soy autoridad y amigos tengo en palacio.

Tanta era la confianza del indio en la lealtad del compadre, que aceptó el partido; pero como el infeliz no sabía leer ni escribir, encargóse el mestizo de organizar el expediente, haciéndole creer como artículo de fe que en los decretos de amparo y posesión figuraba el nombre de ambos socios.

Así las cosas, amaneció un día el gobernador con gana de adueñarse del tesoro, y le dio un puntapié al indio. Este llevó su queja por todas partes sin encontrar valedores, porque el mestizo se defendía exhibiendo títulos en los que, según hemos dicho, solo él resultaba propietario. El pastel había sido bien amasado, que el gobernador era uno de aquellos pícaros que no dejan resquicio ni callejuela por donde ser atrapados. Era uno de los que bailan un trompo en la uña y luego dicen que es bromo y no pajita.

Como único recurso aconsejaron almas piadosas al tan traidoramente despojado que se apersonase con su querella ante el virrey del Perú, que lo era entonces el señor conde de Chinchón, y una mañana, apeándose del burro, que dejó en la puerta de palacio, colóse nuestro indio por los corredores de la casa de gobierno, y como quien boca tiene a Roma llega, encamináronlo hasta avistarse con su excelencia, que a la sazón se encontraba en el jardinillo acompañado de su esposa.

Expuso ante él su queja, y el virrey lo oyó media hora sin interrumpirlo, silencio que el indio creía de buen agüero. Al fin el conde le dio la estocada de muerte, diciéndole que, aunque en la conciencia pública estaba que el mestizo lo había burlado, no había forma legal para despojar a este, que comprobaba su derecho con documento en regla. Y terminó el virrey despidiéndole cariñosamente con estas palabras:



-Resígnate, hijo, y vete con la música a otra parte.

Apurado este desengaño, retiróse mohíno el querellante, montó en su asno y, espoleándolo con los talones, exclamó:

-¡Arre, borrico! Quien nació para pobre no ha de ser rico.

Tomado de "Voces de nuestra tierra"



JOSÉ MARTÍ (1853-1895)

Domingo triste

Las campanas, el sol, el cielo claro
me llenan de tristeza, y en los ojos
llevo un dolor que el verso compasivo mira,
un rebelde dolor que el verso rompe
¡y es ¡oh mar! La gaviota pasajera
que rumbo a Cuba va sobre tus olas!

Vino a verme un amigo, y a mí mismo
me preguntó por mí; ya en mí no queda
más que un reflejo mío, como guarda
la sal del mar la concha de la orilla.
Cáscara soy de mí, que en tierra ajena
gira, a la voluntad del viento huraño,
vacía, sin fruta, desgarrada, rota.
Miro a los hombres como montes; miro
como paisajes de otro mundo, el bravo
codear, el mugir, el teatro ardiente
de la vida en mi torno: Ni un gusano
es ya más infeliz: ¡suyo es el aire,
y el lodo en que muere es suyo!
Siento la coz de los caballos, siento
las ruedas de los carros; mis pedazos
palpo: ya no soy vivo: ¡ni lo era
cuando el barco fatal levó las anclas
que me arrancaron de la tierra mía!



MALECÓN TARAPACÁ 572 – 584

Condición: Oficinas

Partida: CXCV

Tomo: 3

Primer propietario: Madrona Rengifo de Llerena

Características: Casa de dos plantas, con cuatro puertas de ingreso terminadas en arcos de medio punto, en la planta baja. En el segundo piso se repiten los mismos vanos. Pilastras planas sostienen una cornisa al final del primer piso y continúan hacia arriba, para concluir en capiteles corintios que sostienen una gruesa cornisa y friso con decoraciones caladas y policromadas. Dos balcones ornamentan la fachada, siendo mayor el derecho. Sus barandales son de fino hierro forjado. La fachada está cubierta de azulejos, de fondo blanco, con decoraciones en verde, marrón y turquesa con motivos arábigos. ❖



☞ *viene de la pág. 5029*

EL JABÓN, LOS PERFUMES DE MI ABUELO Y EL CENTRO REGIONAL DE TECNOLOGÍA APROPIADA

tercamente en contribuir con el desarrollo tecnológico de la región amazónica, rescatar el aporte tecnológico de los bosquesinos, promover la integración de la mujer como protagonista del quehacer común e intercambiar información tecnológica con otros centros del país, como la UNAP ,el IIAP, CETA, FONCODES, y otras del extranjero, orientado al campo de la agricultura, la salud , la alimentación y la artesanía.

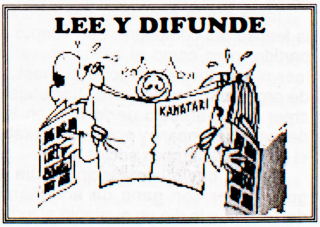
Con todas las dificultades, principalmente económicas, este centro ha ido caminando con el apoyo de diversos convenios con algunos gobiernos municipales y otros entes no gubernamentales, tratando de generar una mayor cantidad de tecnologías validadas para fabricar excelentes productos para ser comercializados en el mercado local y en el extranjero.

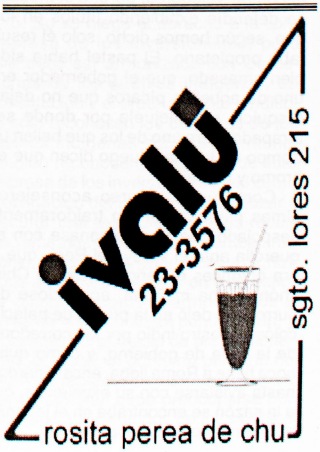
El trabajo de este centro, ha sido permanente y participativo, especialmente con las comunidades ubicadas en las cuencas del Nanay, del bajo Amazonas, del Momón, entre otras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de numerosas familias en el concepto de desarrollo sostenible que proclaman los



países del mundo.

Un proyecto que tienen que apoyar los gobiernos locales y regionales porque tiene todos los componentes que se exige para una verdadera región productiva. Un proyecto validado en estos quince años de funcionamiento y que es indispensable incorporar a todo plan de desarrollo amazónico. Esperamos que las autoridades y los candidatos que proclaman en sus discursos, un desarrollo armónico de nuestra Amazonía, tomen en cuenta, en la práctica, este tipo de actividades pro activas de este centro y de otros que se encuentran en nuestra región y que consideramos una alternativa de verdadero crecimiento social, económico y ambiental. ❖





SOPA DE LETRAS

Huesos del Cuerpo Humano

C	E	D	R	L	O	M	S	L	Y	C	O
L	W	X	A	Z	T	I	B	I	A	O	S
A	B	C	D	N	I	Z	D	T	R	S	L
V	I	O	I	U	B	Y	F	S	E	T	N
I	M	R	O	T	U	L	A	Q	S	I	O
C	E	N	N	F	C	R	G	T	A	L	N
U	G	E	A	M	B	U	C	R	S	L	R
L	N	N	R	E	V	K	M	U	Y	A	E
A	H	O	T	A	L	P	O	M	O	S	T
D	O	R	L	J	U	O	G	E	T	A	S
L	E	E	N	K	M	A	I	F	R	S	E
V	A	P	L	I	M	O	R	E	M	U	H

TIBIA - PERONÉ - CLAVÍCULA - OMÓPLATO - RADIO - COSTILLA - CÚBITO - RÓTULA - HÚMERO - FÉMUR - VÉRTEBRAS - ESTERNÓN

La belleza intelectual no está en saber mucho: está en saber lo que conviene; la belleza sentimental, no en la violencia de las pasiones, sino en su naturalidad; la belleza plástica, no en la perfección exterior, según los tipos escultóricos, sino en la concordancia de las formas con los hechos que constituyen la vida propia de la mujer.

Ángel Rolland (1866-1944)

¿Qué será, qué no será,
una cosa que aquí está,
que no es dura, que no es blanda,
y que crece pero no anda;
no se come ni se bebe,
está abierta y no se mueve;
no se compra ni se da,
se la encuentra de repente
no es fría ni caliente, no es opaca ni con brillo,
y el que la halla en su bolsillo
cuanto ponga perderá?

(El anillo)

PUCA Y TINGO



viene de la pág. 5029

¿QUIÉN VIOLA EL ESTADO DE DERECHO, EL GOBIERNO O LOS PUEBLOS AMAZONICOS?

conforman el Bloque de Constitucionalidad.

3. Los Decretos promulgados por el gobierno, cuya derogatoria reclaman los pueblos amazónicos no fueron consultados en respeto al mandato del Convenio 169 que tiene rango constitucional. Se trata de los 8 decretos legislativos en el marco de la elegación de facultades realizada por el Congreso a través de la Ley 9157. Nos referimos a los Decretos Legislativos 994 (modificado por el DL 1064), 1081, 1015 (modificado por el DL 1073), 1064, 1079, 1089, 1090 y el 1085. Estos decretos, independientemente que sus contenidos sean convenientes para el país, NUNCA fueron consultados, tal como lo exige el Convenio 169 de la OIT.

4. El gobierno y el Congreso han vulnerado la Constitución al desconocer el derecho a la consulta. El gobierno ha incumplido lo establecido en el artículo 118 inciso 1 que señala que es obligación del Presidente de la República "Cumplir y hacer cumplir la Constitución y los tratados, leyes y demás disposiciones legales". De igual manera, el Congreso ha violado el artículo 102 inciso 2 que establece como obligación del Estado "Velar por el respeto de la Constitución y de las leyes, y disponer lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores". Si bien ambos tiene la facultad de libre configuración de las leyes y de los decretos legislativos, no se trata de un poder ilimitado, ellos no pueden desconocer la Constitución y los derechos fundamentales, supuesto en el cual se incurriría en un vicio sustancial de nulidad. El artículo 45 de la Constitución, que señala que "El poder del Estado emana del pueblo. Quienes lo ejercen lo hacen con las limitaciones y responsabilidades que la Constitución y las leyes establecen".

5. No se niega el derecho a la libre empresa de los inversionistas, pero este debe ser armonizado con los derechos de los pueblos indígenas. La Constitución y el ordenamiento jurídico, no solo reconocen los derechos de los pueblos indígenas sobre su territorio, también reconocen el derecho de libre empresa de los inversionistas, así como la obligación del Estado de garantizar y procurar una explotación de los recursos naturales sostenible. Estamos ante bienes jurídicos constitucionales dignos todos ellos de protección en este caso, los cuales deben ser armonizados a través de una adecuada ponderación, y recurriendo al principio de proporcionalidad. Es decir, el gobierno peruano no solo debe proteger los intereses del gran capital, también debe preocuparse por garantizar los derechos de los pueblos indígenas. ❖

JUSTICIA Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

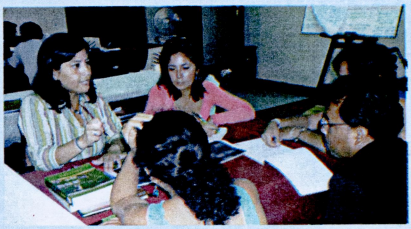
El pasado sábado en los ambientes del FORMABIAP, en Zungarococha, la Corte Superior de Loreto, la Defensoría del Pueblo y el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica desarrollaron el seminario taller "Acceso a la Justicia y Derechos de los Pueblos Indígenas" con la asistencia de magistrados y fiscales. El evento tenía como objetivo difundir la problemática regional y nacional de los pueblos indígenas con el propósito de fortalecer la labor jurisdiccional con enfoque intercultural en el marco de los esfuerzos por mejorar el acceso a la justicia de la población rural de respeto teniendo en cuenta la realidad pluricultural del país contex-



tualizado dentro del desarrollo y el fortalecimiento de la justicia comunal. Los abogados Milagros Ortega, Aldo Atarama, el antropólogo Alberto Chirif entre otros fueron los expositores.

CAPACITACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Continuando con el proyecto "Impulso cultural" la arquitecta Rossana Zarate y el cineasta Jorge Delgado capacitaron a 35 representantes de diversas instituciones de Iquitos, Requena, Contamana y otras provincias de la Región en política, diagnóstico y planeamiento cultural así como en diseño, gestión y organización de proyectos. También se contemplaron aspectos ligados con liderazgo y marketing. El evento se desarrolló en los ambientes del Instituto Nacional de Cultural Filial Iquitos.



LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



LITERATURA
Cuadernos Hispanoamericanos
Nº 707
Edit: Madrid: AECID, 2009

El presente número de la revista de literatura "Cuadernos Hispanoamericanos" está dedicado la mayor parte de sus páginas a la literatura que en estos momentos se está haciendo en Argentina y que también recuerda su extraordinaria tradición poética y narrativa gracias a Borges, Ocampo Pizarnik, Gelmán y Orozco, entre otros. En la sección El oficio de escribir, la poeta argentina Diana Bellesi en su artículo titulado *La experiencia de la poesía* indaga en la insondable tarea de lo poético. Por su parte, el poeta y ensayista Hugo Mujica con *Un pasado que no pasa*, nos ofrece un análisis y un amplio recorrido por la dictadura argentina de 1976 a 1983 y su relación con el quehacer literario en aquellos años.



LITERATURA
Recordos do mozo Mosquera, quinto do 98
Autor: Mosquera, Cesáreo
Edit: Galicia: NIGRA, 1992

Los escritos de Cesáreo Mosquera (18976 – 1955), que aquí se presentan constituyen un valioso documento sociológico ya que fueron escritos por un hombre de escasa cultura pero con gran inteligencia y poder de observación. El libro escrito en gallego pero con un facsímil en español de su puño y letra, nos detalla el recorrido por su niñez y el alistamiento en el ejército y su activa experiencia militar en Filipinas, así como su retorno a Galicia y su posterior emigración a Brasil y a Iquitos, donde se estableció primero como barbero y luego como el dueño de una de las más importantes librerías del país.